

69919



22 M

• 69919

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José M^a COSTA VELASCO, residente en Vich (Barcelona),

5. Plaza Mayor, n^o 18 - - - - -

p o r

«NUEVO AVIÓN DE JUGUETE»

10. Existen muchos aviones de juguete. El que se describe a continuación presenta la novedad de que a su extremada sencillez, une el aliciente de que puede ser montado y desmontado fácilmente.

15. Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un avión según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en los que:

En la figura 1, se representa el avión completamente armado con su impulsor enfrentado.

En la figura 2, es un detalle del fuselaje y planos

- 2 -
• 699 19



separados.

En la figura 3, es un detalle del soporte de los tirantes elásticos de las alas.

5. En la figura 4, es un detalle de la colocación de los planos de cola y

En la figura 5, es un detalle de la horquilla sujetadora de las alas.

10. Consiste el nuevo avión de juguete, en un conjunto ar-
mable y desarmable, constituido por un fuselaje (1) que ya
lleva el timón de cola (2), fijo, y de una sola pieza.

Debajo del timón de cola (2), hay practicado un corte horizontal (3) para el montaje de los planos (4) de cola, constituidos por una sola pieza.

15. Las alas o planos de sustentación (5) y (6) presentan un dobladillo (7) y (7') en su extremo a unir a la cabina (8) del avión.

Para quitar peso hay los taladros (9). Además se ha practicado la muesca de encaje (10) y (10').

20. Cerca de la parte superior de la cabina del avión, está atravesada de parte a parte por un soporte rígido (11) que sustenta unos tirantes elásticos (12).

25. Desde la parte trasera de la cabina hay una horquilla (13) que montando a caballo sobre el lomo de la carlinga desciende por las paredes verticales de la misma y luego se acomodan sus brazos (14) y (15) avanzando hacia adelante.

En cada brazo hay ensartado un tope (16) y (16') provisto de un mufión (17) y (17') en su extremo opuesto.

En la parte inferior delantera de la cabina, hay practicada una muesca (18).

30. El montaje del avión descrito es como sigue:

Se dispone la pieza formativa de los planos de cola,

69919



(4) en el corte horizontal (3) hasta que encaje bien, lo que se consigue cuando dicha pieza queda centrada con respecto a la cola del aparato.

5. Se monta la horquilla (3) sobre el lomo de la parte posterior de la cabina, al propio tiempo que los brazos accionados (14) y (15) enfilan el dobladillo (7) y (7') y los toques (16) y (16') que previamente se han situado entre las muescas (10) y (10') y las paredes de la cabina (8) con lo que su muñón (17) limita la articulación hacia arriba del ala respectiva.

10. El medio elástico (12) soportado por el soporte (11), atravesando la carlinga se une por ambos extremos en forma de quita y pon, a un punto de fijación de cada ala.

15. Para el desmontaje del avión se procede en el orden inverso al descrito.

Para impulsar el avión basta un bastón (19) con una goma (20), el extremo opuesto de la cual se afianza en la muesca (18).

20. Al sujetar el avión con una mano y con la otra se tira del bastón y tensar el medio elástico, el avión sale catapultado volando por planeo.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

25. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo avión de juguete, constituido por un conjun-

4
699 19

22 NOV



- to en el que todas sus piezas son armables y desarmables, caracterizado por el hecho de que los planos de cola están formados por una sola pieza que se introduce en un corte practicado en el fuselaje del avión y debajo del timón que forma
5. cuerpo con dicho fuselaje, mientras que las alas presentan sus extremos en contacto con la cabina, un dobladillo que es ensartado por una horquilla de brazos acodados que cabalga sobre el lomo del fuselaje cuales brazos, al propio tiempo enfilan un tope que se acopla a la pared de la cabina y al
10. propio tiempo, en su extremo opuesto termina en un muñón que limita la articulación, hacia arriba, de las alas.

- 2ª.- Nuevo avión de juguete, según la reivindicación anterior, en el que en la parte superior de la cabina hay un soporte rígido que la atraviesa de parte a parte que sostiene a un medio elástico, que por sus extremos se afianza, respectivamente, en cada una de las alas, en puntos de fijación.
- 15.

3ª.- NUEVO AVIÓN DE JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 22 de Noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,
Antonio Ariché

D. José M^o GOSTA VELASCO.

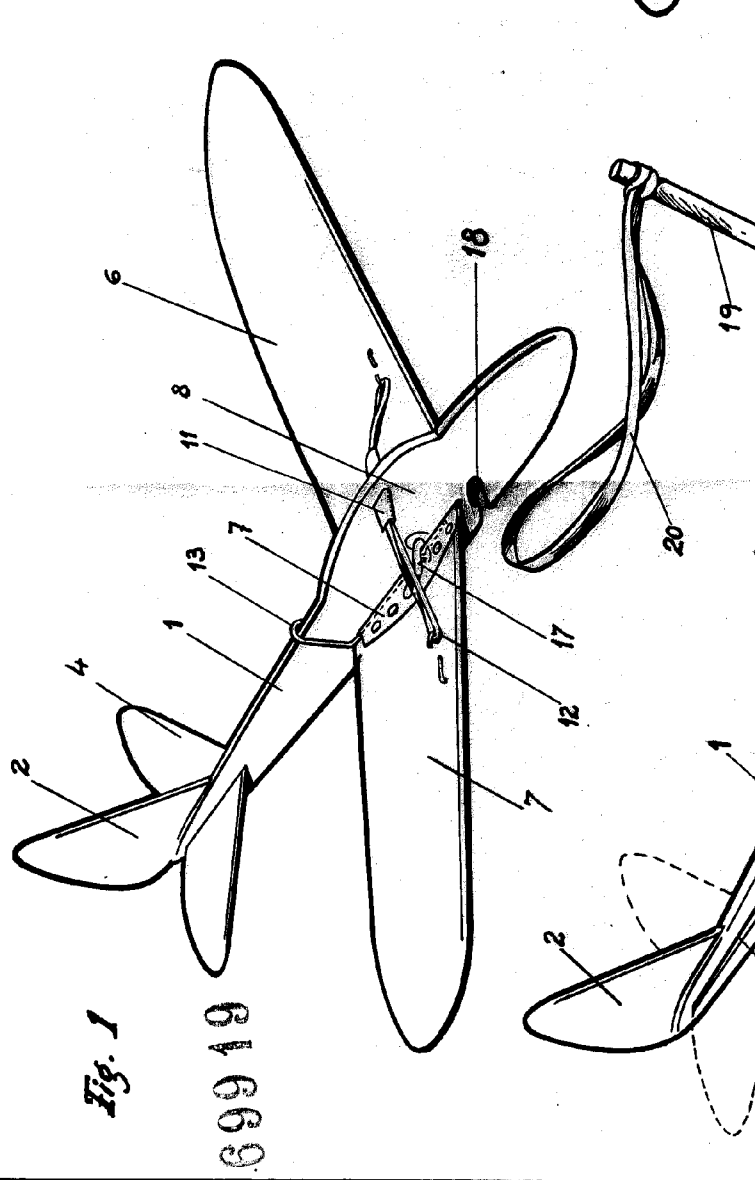


Fig. 1

69919



Fig. 2

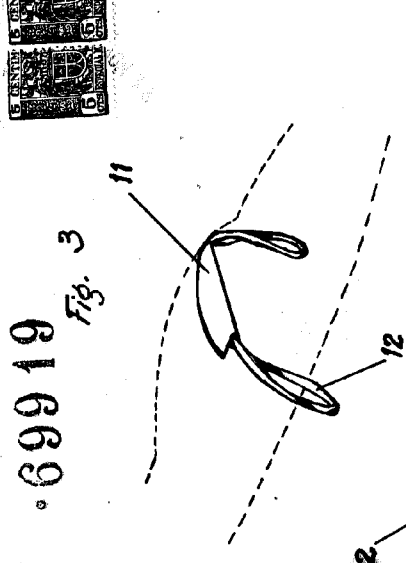


Fig. 3

69919

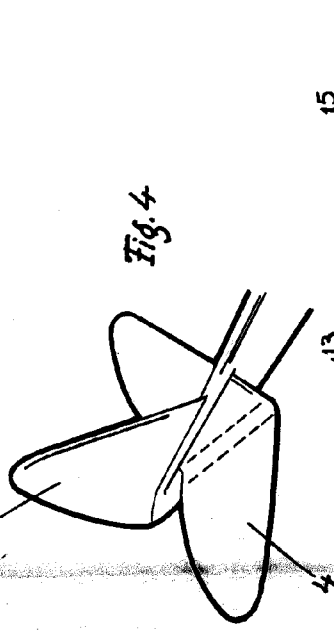


Fig. 4

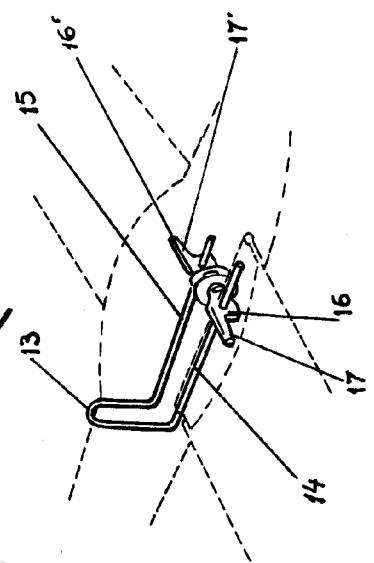


Fig. 5

MADRID, DE NOVIEMBRE DE 1958

F. A. Antonio Arribas

ESCALA VARIABLE

Help único

